

17th St. & Constitution Avenue N.W. Washington, D.C. 20006 Estados Unidos de América

## COMISIÓN INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

## CICAD

## Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000 www.oas.org

Secretaría de Seguridad Multidimensional

XXXVII GRUPO DE EXPERTOS PARA EL CONTROL DEL LAVADO DE ACTIVOS 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE DE 2013 BRASILIA, BRASIL OEA/Ser.L/XIV.4.37 CICAD/LAVEX/doc.18/13 17 de setiembre de 2013 Original: Español

DECLARACIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS DE LAVADO DE ACTIVOS RESPECTO DEL ASESINATO DEL DR. ORLÁN ARTURO CHÁVEZ, FISCAL ANTILAVADO DE ACTIVOS DEL MINISTERIO PÚBLICO DE HONDURAS

## DECLARACIÓN del Grupo de Expertos de Lavado de Activos respecto del asesinato del Dr. Orlán Arturo Chávez, Fiscal Antilavado de Activos del Ministerio Público de Honduras

(Para ser presentado al Plenario del LAVEX en la reunión de septiembre de 2013)

El LAVEX manifiesta su repudio y profundo pesar a la vez que denuncia y condena el brutal asesinato del honorable fiscal Jefe de la Unidad de Lavado de Activos de Honduras, Dr. Orlán Arturo Chávez, quien contribuyera de manera significativa al trabajo de este Grupo de Expertos.

El Dr. Chávez, con una destacada trayectoria y una capacidad indiscutida al servicio del Ministerio Público durante más de 20 años, fue atacado por desconocidos el 18 de abril próximo pasado mientras conducía sin custodia por las calles de Tegucigalpa, capital de Honduras, país en el que fueron asesinados tres fiscales del Ministerio Público en el transcurso de los dos últimos años.

Sucesos de estas características ponen en evidencia que al implementar la lucha contra el lavado de activos y el financiamiento de terrorismo se enfrenta a organizaciones criminales dispuestas a ejercer violencia extrema contra autoridades encargadas de la prevención y el combate contra las diferentes manifestaciones y estructuras del crimen organizado transnacional.

Este Grupo de Expertos sostiene que es menester enviar un enérgico mensaje a la comunidad internacional, en virtud de lo cual insta a los países a que, con la mayor celeridad posible, utilicen los mecanismos legales correspondientes a fin de transmitir firmeza, determinación y rapidez al castigar con todo el rigor de la ley actos de esta naturaleza.

De acuerdo a la recomendación 30 de GAFI y su correspondiente nota interpretativa se resalta como una exigencia a los países que adopten las medidas necesarias para permitir a las autoridades competentes investigar apropiadamente el lavado de activos y la financiación del terrorismo. Asimismo, en la misma recomendación se sostiene que las autoridades de orden público procesales deben contar con los recursos adecuados para llevar adelante su actividad.

En ese sentido, el Lavex sostiene que el asesinato del Dr. Chávez plantea la necesidad de tomar en cuenta la seguridad y la defensa de la vida de los funcionarios como prioridad inmediata dada la envergadura de los criminales que se enfrenta en la lucha contra el lavado de dinero y la financiación de terrorismo. Asimismo, se hace un llamado de alerta sobre la urgente necesidad de incluir en las agendas nacionales medidas tendientes a neutralizar los ataques dirigidos a funcionarios encargados de la aplicación de la ley.

Por último, el Grupo de Expertos asume el compromiso de promover ante la comunidad internacional la identificación e implementación de dichas acciones a través de los distintos organismos involucrados en la lucha contra el lavado de activos.